

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 222 Viernes 20 de noviembre de 2009 Pág. 35934

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33765 ESYSTEMAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y SERVICIOS, S.L. Y ETNA CLASSIC, S.L.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1595/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Carlos Schmidt Gil Moreno de Mora, se ha dictado auto en fecha 1 de julio de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Esystemas Actividades Logísticas y Servicios, S.L. y Etna Classic, S.L. por importe de 30.844,82 euros.

Barcelona, 16 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090084282-1